
 PROGRESO para NUNCHIA REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE NUNCHIA NIT.800.099.425-4	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: D.A. 0100.16.02		
	GUÍA DOCUMENTAL	FECHA: 02-09-2010		
		VERSIÓN: 01	PAGINA 1	
INFORME				

Informe de Austeridad del Gasto del 1° Julio a 30 de Septiembre 2017

El presente informe, conforme al Artículo 1 del Decreto 984, el cual fue modificado por el Decreto 1737 de 1998 en su Artículo 22, respecto del informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto y asumiendo la normatividad que indica:

Artículo, Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así:

“Artículo 22. Las oficinas Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como las demás de restricción del gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones, y las acciones que se deban tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable de Control Interno al Jefe del organismo.

En todo caso serán responsabilidad de los Secretarios Generales o quien haga sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de Austeridad del Gasto que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General a través del ejercicio de auditorías regulares:

Ley 617 de 2000



Artículo 6°, VALOR MÁXIMO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS.

Durante cada vigencia los gastos de funcionamiento de los distritos y municipios No podrán superar como proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación, los siguientes límites:

CATEGORÍA	LÍMITE
Especial	50%
Primera	65%
Segunda y Tercera	70%
Cuarta, Quinta y Sexta	80%



CÓDIGO
POSTAL
1851070

 PROGRESO con NUNCHIA REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE NUNCHIA NIT:800.099.425-4	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: D.A. 0100.16.02		
	GUÍA DOCUMENTAL	FECHA: 02-09-2010		
		VERSIÓN: 01	PAGINA 1	
INFORME				

RESULTADOS

ANÁLISIS

1. A 30 de septiembre de 2017 los ingresos percibidos son los siguientes



TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 234.506.550
2	IMPUESTO DE TRANSPORTES DE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	\$ 1.280.658.837
3	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 377.656.989
4	AVISOS Y TABLEROS	\$ 11.462.634
5	DELINEACIÓN Y URBANISMO	\$ 1.036.642
6	ESPECTACULOS PUBLICOS LIBRE DESTINACION	\$ 168.000
7	SOBRETASA CONSUMO GASOLINA MOTOR LIBRE DESTINACION	\$ 215.343.000
8	CONTRIBUCION DEL 5% SOBRE CONTRATOS	\$ 74.790.854
9	REGISTRO MARCAS Y HERRETES	\$ 1.712.800
10	OTROS IMPUESTO INDIRECTOS	\$ 3.331.395
TOTAL		\$ 2.200.667.701

En cumplimiento con el Art. 6° de la Ley 617 de 2000, el valor máximo permitido a los gastos de funcionamiento del Municipio de Nunchía, siendo este de sexta categoría y de acuerdo a lo ejecutado en los ingresos corrientes de libre destinación, a Septiembre 30 de 2017, con base en la ejecución presupuestal, el Municipio de Nunchía, Departamento de Casanare, recaudo efectivamente durante los meses de julio a septiembre de la vigencia 2017, unos Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) por la suma de de (\$2.200.667.701) DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y MIL SETECIENTOS UN MIL PESOS M/LEGAL

Realizado el siguiente detalle de cálculo: Con base al informe verificado con el señor Tesorero y Técnico de Presupuesto del municipio:



CÓDIGO
POSTAL
1851070

 PROGRESO PARA NUNCHIA REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE NUNCHIA NIT:800.099.425-4	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: D.A. 0100.16.02		
	GUÍA DOCUMENTAL	FECHA: 02-09-2010		
		VERSIÓN: 01	PAGINA 1	
INFORME				

INDICADOR DE GF/ICLD ADMINISTRACION MUNICIPAL 2017 (miles de pesos)		
A	Gastos de funcionamiento base para el indicador A=(B-C)	\$2.743.422.684.905
B	Total Gastos de Funcionamiento	\$ 2.994.308.070
C	(-) Traserferencias al Concejo	\$133.678.925
	(-) Traserferencias a la Personería	\$ 110.657.367
	(-) Impuestos Tasas y contribuciones	\$ 5.549.000
D	INDICADOR DE GF/ICLD D = (A/ICLD)*100	80%

Y con base en la ejecución presupuestal de la vigencia fiscal a 30 de Septiembre de 2017, el Municipio de Nunchía, Departamento de Casanare, ejecutó durante el segundo trimestre, Gastos de Funcionamiento por la suma de (\$2.294.308.070) DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL SETENTA PESOS M/LEGAL.

2. Con lo anterior se puede evidenciar que, dentro de los meses de Julio a Septiembre de la vigencia fiscal dos mil diecisiete (2017), la austeridad del gasto del Municipio de Nunchía – Casanare, fue del ochenta (80%) por ciento para gastos de funcionamiento, situación que denota estar el límite de los gastos para este periodo, conforme lo definido en la ley 617 de 2000.

Original Firmado

JOHN WALTER ACHAGUA BOHORQUEZ
 Jefe de Control Interno

PROGRESO PARA NUNCHIA

CÓDIGO
POSTAL
 1851070